



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL ALCALDE DE SALAMANCA A IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES MUNICIPALES, EMPEZANDO POR EJECUTAR LAS INVERSIONES PRESUPUESTADAS**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En los últimos ejercicios presupuestarios, una vez conocida la liquidación del Presupuesto municipal, hemos podido comprobar cómo se dejaban sin ejecutar un importante volumen de recursos de los previstos destinar al Capítulo VI de Inversiones municipales. En concreto, en el año 2016, el 29'83% del Capítulo VI quedó pendiente de ejecución a 31 de diciembre de ese año (4.297.191'87€); y en el año 2017, la cifra ascendió hasta el 55'45% (17.001.901'45€).

Así mismo, tras analizar el último documento de los Estados de Ejecución del Presupuesto facilitado por la Oficina Presupuestaria municipal, a fecha 5 de octubre de 2018, el grado de ejecución del Capítulo inversor apenas suponía el 21'83%, restando menos de tres meses hasta la fecha de final del presente ejercicio con 33.152.717'50€ pendientes de ejecutar. Ciertamente, el ritmo de ejecución para cumplir totalmente con las previsiones presupuestarias, tendría que ser de casi 400.000€ diarios hasta el 31 de diciembre de 2018, algo que parece imposible a la vista de lo sucedido anteriormente.

La no ejecución de las inversiones presupuestadas en la anualidad prevista, además de suponer una falta de rigor y planificación constantes, así como convertir las previsiones presupuestarias en papel mojado, también perjudica notablemente al lustre de nuestros barrios, la calidad de vida de los vecinos de la ciudad y la creación de empleo. Porque, siguiendo lo que en términos económicos se conoce como “el valor del dinero en el tiempo”, en una situación de inflación como la actual, el efecto



multiplicador sobre la actividad económica de la inversión de un euro en el día de hoy, es superior a la inversión de ese mismo euro en un futuro. Por este motivo, aunque haya inversiones que se reiteren en los presupuestos con el ánimo de no perderse por el camino, sí se pierde el efecto de la propia inversión sobre la economía local, además de no haberse podido disfrutar durante un periodo de tiempo mayor.

Por los motivos expuestos, desde el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Salamanca, consideramos necesario exigir al Alcalde de la ciudad el compromiso para ejecutar las inversiones presupuestadas en el año 2018, de manera que no suceda lo que ha venido ocurriendo en los dos últimos ejercicios presupuestarios, con importantes niveles de inversiones previstas que no se llevaban a cabo. De lo contrario, si no se cumplen las previsiones, se seguirá trasladando ante la ciudadanía que el actual Equipo de Gobierno municipal únicamente prevé inversiones en los presupuestos para no cumplir con sus propias previsiones, debiendo aclarar cuáles son los motivos últimos por los que de forma reiterada actúa de esta forma.

## **II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete para su aprobación por el Excmo. Ayuntamiento-Pleno la adaptación del siguiente acuerdo:

“Instar al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca a impulsar la realización de inversiones municipales en nuestra ciudad, empezando por ejecutar todas aquellas inversiones presupuestadas en 2018”

Salamanca, a 6 de noviembre de 2018

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista